

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**2247** *Resolución de 2 de febrero de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA); lo establecido en el artículo 114, de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el «BOJA» n.º 147, de 28 de julio, y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 27 de septiembre de 2011 y publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011.

Este Rectorado, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2018 y lo establecido en el párrafo segundo del artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre («BOE» de 12 de septiembre), ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de promoción interna que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Granada, con sujeción a las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. Normas generales

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC); el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

##### 2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Asimismo podrán participar los

aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

#### 2.2 Requisitos específicos:

a) Estar acreditado para el Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad.

b) Ser funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

### 3. Solicitudes

3.1 La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2 Las solicitudes, se dirigirán a la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada) o los Registros auxiliares de este, o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16 de la LPAC), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «BOE». Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

#### 3.3 Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del documento nacional de identidad o pasaporte, la plaza a la que se concurra y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja Granada (Banco Mare Nostrum), en la cuenta ES46 0487 3000 77 2000016918, con el título «Universidad de Granada. Pruebas Selectivas», abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa, los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

c) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6 Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7 Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8 Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

#### 4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora dictará una Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en C/ Santa Lucía, 8, 18071 Granada), que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es)).

4.2 Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.3 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, la Rectora, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la LPAC.

#### 5. Comisiones de Selección, Desarrollo del concurso, Propuesta de Provisión y Comisión de Reclamaciones

5.1 La composición de las Comisiones de Selección que figuran como Anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las

mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011 y publicada en el «BOJA» de 10 de octubre de 2011 (NPAUGR).

5.2 Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5-b-1.º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como Anexo IV de esta convocatoria.

5.3 Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

#### 6. *Presentación de documentos y nombramientos*

6.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 16 de la LPAC los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.

b) Certificado de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2 Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3 El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por la Rectora, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el «BOE» y en el «BOJA» y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «BOE», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «BOE» No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado

desde el día siguiente al de su publicación en el «BOE», en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la LPAC.

Granada, 2 de febrero de 2018.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

## ANEXO I Universidad de Granada

Código: **1/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ARQUEOLOGÍA**

Departamento: **PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: PROTOHISTORIA DE EUROPA.**

**INVESTIGACIÓN: PROTOHISTORIA DEL MEDITERRÁNEO.**

Código: **2/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Departamento: **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: BASES TÉCNICAS DE LOS MEDIOS**

**AUDIOVISUALES. INVESTIGACIÓN: PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES.**

Código: **3/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA**

Departamento: **MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA.**

**INVESTIGACIÓN: CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA.**

Código: **4/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Departamento: **DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA**

**SEGURIDAD SOCIAL. INVESTIGACIÓN: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

Código: **5/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **DERECHO PENAL**

Departamento: **DERECHO PENAL**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: TEORÍA Y PRÁCTICA EN DERECHO**

**PENAL, PARTE GENERAL Y ESPECIAL. INVESTIGACIÓN: DERECHO PENAL, PARTE GENERAL**

**Y ESPECIAL Y CRIMINOLOGÍA, DELINCUENCIA SOCIOECONÓMICA, DERECHO PENAL**

**APLICADO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y JUDICIAL, CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO**

**Y SUSTITUTIVOS PENALES, DERECHO PENAL DE MENORES.**

Código: **6/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA**

Departamento: **DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL PLÁSTICA Y CORPORAL**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS**

**ARTES VISUALES Y PLÁSTICAS. INVESTIGACIÓN: INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN**

**ARTÍSTICA EN CONTEXTOS MUSEÍSTICOS Y ENTORNOS VISUALES.**

Código: 7/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA**

Departamento: **EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.**

**INVESTIGACIÓN: ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA.**

Código: 8/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS**

Departamento: **ESTUDIOS SEMÍTICOS**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: LENGUA ÁRABE Y ARABISMOS**

**CIENTÍFICOS. INVESTIGACIÓN: CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN AL-ANDALUS,**

**AGRONOMÍA Y BOTÁNICA.**

Código: 9/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS**

Departamento: **ESTUDIOS SEMÍTICOS**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: ENSEÑANZA DE LA LENGUA ÁRABE Y**

**SU DIDÁCTICA. INVESTIGACIÓN: HISTORIA SOCIAL Y CIENTÍFICA DE LAS DROGAS EN**

**EL ISLAM CLÁSICO (SS. VIII-XVII).**

Código: 10/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO**

Departamento: **TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: MICROECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN**

**INDUSTRIAL. INVESTIGACIÓN: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y ANÁLISIS EMPÍRICO DEL**

**SECTOR BANCARIO.**

Código: 11/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO**

Departamento: **TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: MACROECONOMÍA AVANZADA.**

**INVESTIGACIÓN: MACROECONOMÍA DINÁMICA: RELACIONES INTERGENERACIONALES,**

**DESIGUALDAD, PRIVACIÓN Y BIENESTAR (DYNAMIC MACROECONOMICS INTERGENERATIONAL**

**LINKS, INEQUALITY, MATERIAL DEPRIVATION AND WELL-BEING).**

Código: 12/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **GEODINÁMICA INTERNA**

Departamento: **GEODINÁMICA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: DOCENCIA DE GEOLOGÍA**

**ESTRUCTURAL Y ASIGNATURAS AFINES. INVESTIGACIÓN: DOCENCIA DE GEOLOGÍA**

**ESTRUCTURAL Y ASIGNATURAS AFINES.**

Código: 13/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **HISTORIA DEL ARTE**

Departamento: **HISTORIA DEL ARTE**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: GESTIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. INVESTIGACIÓN: CUESTIONES SOBRE EL CONCEPTO Y MÉTODO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.**

Código: 14/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **HISTORIA DEL ARTE**

Departamento: **HISTORIA DEL ARTE**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: ARTE Y GÉNERO. INVESTIGACIÓN: ARTE Y GÉNERO.**

Código: 15/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **HISTORIA MEDIEVAL**

Departamento: **HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: HISTORIA MEDIEVAL.**

**INVESTIGACIÓN: EL REINO DE GRANADA (SIGLOS XIII-XVI): EL ESPACIO RURAL.**

Código: 16/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **MATEMÁTICA APLICADA**

Departamento: **MATEMÁTICA APLICADA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: MÉTODOS NUMÉRICOS EN LAS CIENCIAS Y LA INGENIERÍA. INVESTIGACIÓN: DETECCIÓN DE BORDES Y SEGMENTACIÓN EN IMÁGENES DIGITALES MEDIANTE MÉTODOS ENTRÓPICOS.**

Código: 17/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA**

Departamento: **NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA. INVESTIGACIÓN: EXPOSICIÓN ALIMENTARIA A DISRUPTORES ENDOCRINOS.**

Código: 18/2/2018

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

Departamento: **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: TÉCNICAS Y APLICACIONES. INVESTIGACIÓN: SEXUALIDAD HUMANA.**

Código: **19/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **PINTURA**

Departamento: **PINTURA**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: PROYECTO ARTÍSTICO, INSTALACIONES E INTERVENCIONES ARTÍSTICAS. INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA CREATIVA EN LA CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO Y EN SU NATURALIZACIÓN EN RELACIÓN CON EL TERRITORIO EN EL QUE SE DESENVUELVE (INSTALACIONES E INTERVENCIONES ARTÍSTICAS), EL TEMA ARTÍSTICO Y LA REFLEXIÓN CREATIVA COMO ARTICULADORES DEL PROYECTO ARTÍSTICO CONTEMPORÁNEO.**

Código: **20/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **PSICOLOGÍA BÁSICA**

Departamento: **PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: CONDICIONAMIENTO, MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN. INVESTIGACIÓN: ANSIEDAD Y ATENCIÓN.**

Código: **21/2/2018**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE**

Departamento: **INGENIERÍA CIVIL**

Actividad docente e investigadora: **DOCENCIA: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LA TITULACIÓN DE CIENCIAS AMBIENTALES. INVESTIGACIÓN: INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN AMBIENTAL APLICADOS A PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MEDIO NATURAL Y LA OBRA PÚBLICA.**

**ANEXO N.º II****Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios**

Universidad de Granada

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en la Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar las convocatorias de los procesos selectivos convocados por la Universidad de Granada. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Registro

**I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:**

|  |   |                             |  |
|--|---|-----------------------------|--|
| Cuerpo Docente   |   | Área de Conocimiento        |  |
| Departamento   |   |                             |  |
| Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria |   |                             |  |
| Código de la plaza   | Fecha de la Resolución de la convocatoria | Fecha de publicación en BOE |  |

**II. DATOS PERSONALES:**

|   |           |                  |      |                       |  |
|---|-----------|------------------|------|-----------------------|--|
| Primer apellido                           |           | Segundo apellido |      | Nombre                |  |
| Fecha de nacimiento                       | Lugar     | Provincia        | País | DNI / NIE / Pasaporte |  |
| Domicilio / Dirección para notificaciones |           |                  |      | Correo electrónico    |  |
| Código postal                             | Municipio | Provincia        | País | Teléfono de contacto  |  |

**En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:**

|  |             |                  |                       |
|--|-------------|------------------|-----------------------|
| Denominación del Cuerpo  | Universidad | Fecha de ingreso | N.º registro personal |
| Situación administrativa<br><input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación: ..... |             |                  |                       |

**III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:**

|   |
|---|
| <b>Marque la casilla que corresponda a su situación:</b><br><input type="checkbox"/> Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha: .....<br><input type="checkbox"/> Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha: .....<br><input type="checkbox"/> Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada.<br><input type="checkbox"/> Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre |
|---|

**IV. DATOS ACADÉMICOS:**

|         |                    |
|---------|--------------------|
| Títulos | Fecha de obtención |
| .....   | .....              |

**V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

|   |
|---|
| <b>Marque las casillas que correspondan:</b><br><input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte<br><input type="checkbox"/> Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso<br><input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso<br><input type="checkbox"/> Otros documentos: |
|---|

**DECLARA** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y **SOLICITA LA ADMISIÓN** al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firma:

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

## ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ARQUEOLOGÍA

Código de la plaza:: 1/2/2018

### 1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- JUAN J. BLÁNQUEZ PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .

SECRETARIO:

- MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ GARCÍA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ÁNGEL MORILLO Cerdán , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .  
- FELICIANA SALA SELLÉS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .  
- EDUARDO FERRER ALBELDA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

### 2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .

SECRETARIO:

- FRANCISCO CONTRERAS CORTÉS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA DEL MAR ZARZALEJOS PRIETO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA .  
- ALBERTO JOSÉ LORRIO ALVARADO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .  
- BARTOLOMÉ MORA SERRANO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
Código de la plaza:: 2/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- RAFAEL MOLINA SORIANO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- OLGA PONS CAPOTE , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- PEDRO LARRAÑAGA MÚGICA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID .

- AMPARO ALONSO BETANZOS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA .

- RAFAEL MEDINA CARNICERO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- NICOLÁS PÉREZ DE LA BLANCA CAPILLA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- MARÍA TERESA LAMATA JIMÉNEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- JORDI VITRIÁ MARCA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .

- IRENE LUQUE RUIZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

- JOSÉ MUÑOZ PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA  
Código de la plaza:: 3/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- FERNANDO NIETO GARCÍA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- NICOLÁS VELILLA SÁNCHEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN JIMÉNEZ MILLÁN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAÉN .

- GABRIEL RUIZ DE ALMODÓVAR SEL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE HUELVA .

- LOURDES FERNÁNDEZ DÍAZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JOSÉ TORRES RUIZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- FERNANDO GERVILLA LINARES , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ALFONSO PESQUERA PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

- MANUEL PRIETO RUBIO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

- INMACULADA PALOMO DELGADO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Código de la plaza:: 4/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- NIEVES MORENO VIDA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- JUAN GARCÍA BLASCO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
- CRISTÓBAL MOLINA NAVARRETE , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAÉN .  
- CRISTINA SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- JAIME CABEZA PEREIRO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VIGO .

### SECRETARIO:

- SOFÍA OLARTE ENCABO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- FAUSTINO CAVAS MARTÍNEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MURCIA .  
- JOSÉ LUIS TORTUERO PLAZA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .  
- ARANTZAZU VICENTE PALACIO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAUME I DE CASTELLÓN .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: DERECHO PENAL

Código de la plaza:: 5/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- LORENZO MORILLAS CUEVA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MARÍA LUISA MAQUEDA ABREU , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN JOSÉ GONZÁLEZ RUS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

- IGNACIO F. BENÍTEZ ORTÚZAR , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAÉN .

- MERCEDES ALONSO ÁLAMO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JAIME PERIS RIERA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MURCIA .

SECRETARIO:

- ESTEBAN J. PÉREZ ALONSO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA LUISA CUERDA ARNAU , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAUME I DE CASTELLÓN .

- MIGUEL D. OLMEDO CARDENETE , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- CARMEN LAMARCA PÉREZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CARLOS III .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA  
Código de la plaza:: 6/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ROSER JUANOLA TERRADELLAS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GIRONA .

SECRETARIO:

- RICARDO MARIN VIADEL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- LUIS RICO ROMERO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- MANUEL HERNÁNDEZ BELVER , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

- CARMEN LLORET FERRANDIZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

SECRETARIO:

- MAR CEPERO GONZÁLEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- FRANCISCO GARCÍA CASTAÑO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- JOSÉ FUENTES ESTEVE , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

- MARÍA JESÚS GALLEGU ARRUFAT , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA  
Código de la plaza:: 7/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- MANUEL DELGADO FERNÁNDEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- FÁTIMA OLEA SERRANO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- LUIS MIGUEL RUIZ PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID .

- JOSÉ DEVÍS DEVÍS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

- MARCELA GONZÁLEZ GROSS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- EDUARDO CERVELLÓ GIMENO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ .

### SECRETARIO:

- LEONOR BUENDÍA EISMAN , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- FRANCISCO JAVIER MORENO HERNÁNDEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ .

- SARA MÁRQUEZ ROSA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LEÓN .

- SERGIO JOSÉ IBAÑEZ GODOY , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

rea de conocimiento: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

Código de la plaza:: 8/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- ANA MARÍA LABARTA GÓMEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

### SECRETARIO:

- CELIA DEL MORAL MOLINA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- CARMEN BARCELÓ TORRES , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

- FRANCISCO FRANCO SÁNCHEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

- JACINTO ESTEBAN HERNÁNDEZ BERMEJO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

### SECRETARIO:

- JUAN ANTONIO MOYA CORRAL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- LUIS FERNANDO BERNABÉ PONS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

- M. DEL DULCE NOMBRE ARCAS CAMPOY , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .

- MARÍA MERCÉ VILADRICH GRAU , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

Código de la plaza:: 9/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

### SECRETARIO:

- CELIA DEL MORAL MOLINA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- M. DEL DULCE NOMBRE ARCAS CAMPOY , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .

- FRANCISCO FRANCO SÁNCHEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

- JUAN PEDRO MONFERRER SALA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- MARÍA DEL CARMEN BARCELÓ TORRES , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

### SECRETARIO:

- JUAN ANTONIO MOYA CORRAL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- ANA MARÍA LABARTA GÓMEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

- LUIS FERNANDO BERNABÉ PONS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

- MARÍA MERCÉ VILADRICH GRAU , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO  
Código de la plaza:: 10/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- SANTIAGO CARBÓ VALVERDE , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
CUNEF BUSINESS SCHOOL, MADRID Y BANGOR BUSINESS.

### SECRETARIO:

- JOSEAN GARRUES IRURZUN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- FRANCISCO PÉREZ GARCÍA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

- MARÍA PAZ ESPINOSA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

- MARÍA AURORA GARCÍA GALLEGO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAUME I DE CASTELLÓN .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- ALFONSO NOVALES CINCA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

### SECRETARIO:

- MARÍA DEL MAR FUENTES FUENTES , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

- JOAQUÍN MAUDOS VILLARROYA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

- JAVIER ANDRÉS DOMINGO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO  
Código de la plaza:: 11/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- CARMEN HERRERO BLANCO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

SECRETARIO:

- JOSEAN GARRUES IRURZUN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JORDI CABALLE VILELLA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .  
- JUAN MORA LÓPEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .  
- MARÍA AURORA GARCÍA GALLEGO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAUME I DE CASTELLÓN .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- SARA DE LA RICA GOIRICELAYA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

SECRETARIO:

- MARÍA DEL MAR FUENTES FUENTES , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- SANTIAGO CARBÓ VALVERDE , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
CUNEF BUSINESS SCHOOL, MADRID Y BANGOR BUSINESS .  
- BERNARDO MORENO JIMÉNEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .  
- JESÚS VÁZQUEZ PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: GEODINÁMICA INTERNA

Código de la plaza:: 12/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- JESÚS GALINDO ZALDÍVAR , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- ANTONIO AZOR PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- MARÍA LUISA ARBOLEYA CIMADEVILLA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .

- JULIA CUEVAS URIONABARRENETXEA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

- CARLOS SANZ DE GALDEANO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- RICARDO ARENAS MARTÍN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

### SECRETARIO:

- JUAN IGNACIO SOTO HERMOSO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- MARÍA LUISA CALVACHE QUESADA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ CATALÁN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

- JOSÉ MARÍA TUBÍA MARTÍNEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: HISTORIA DEL ARTE

Código de la plaza:: 13/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- IGNACIO HENARES CUÉLLAR , PROFESOR EMÉRITO  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- ÁNGEL ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- JAVIER RIVERA BLANCO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES .  
- MARÍA DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .  
- CATALINA CANTARELLAS CAMPS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- ANTONIO JUAN CALVO CASTELLÓN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- RAFAEL LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- ESPERANZA GUILLÉN MARCOS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .  
- MARÍA PILAR GARCÍA CUETOS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .  
- ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: HISTORIA DEL ARTE

Código de la plaza:: 14/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- IGNACIO HENARES CUÉLLAR , PROFESOR EMÉRITO  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- RAFAEL LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .

- TERESA SAURET GUERRERO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

- BEATRIZ BLASCO ESQUIVIAS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- MARÍA VICTORIA HERRÁEZ ORTEGA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LEÓN .

SECRETARIO:

- ÁNGEL ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MIGUEL ÁNGEL CASTILLO OREJA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

- MARÍA JOSÉ REDONDO CANTERA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID .

- ALFREDO MORALES MARTÍNEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: HISTORIA MEDIEVAL

Código de la plaza:: 15/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- RAFAEL GERARDO PEINADO SANTAELLA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MANUEL ESPINAR MORENO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MURCIA .

- ISABEL FERNÁNDEZ GARCÍA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- MARÍA ISABEL DEL VAL VALDIVIESO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ÁNGEL LUIS MOLINA MOLINA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MURCIA .

SECRETARIO:

- CELIA DEL MORAL MOLINA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN UTRILLA UTRILLA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .

- BLANCA GARÍ AGUILERA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

- FRANCISCO FRANCO SÁNCHEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA

Código de la plaza:: 16/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- VICTORIANO RAMÍREZ GONZÁLEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- MIGUEL ÁNGEL PIÑAR GONZÁLEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- TERESA ENCARNACIÓN PÉREZ FERNÁNDEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- INMACULADA PÉREZ DE GUZMÁN MOLINA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

- FRANCISCO JAVIER MUÑOZ DELGADO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE JAÉN .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- JOSÉ JUAN QUESADA MOLINA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- JUAN SEGUNDO SOLER VIZCAINO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- HENAR HERRERO SANZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA .

- CONCEPCIÓN GONZÁLEZ CONCEPCIÓN , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .

- JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ LALLENA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Código de la plaza:: 17/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- FÁTIMA OLEA SERRANO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MIGUEL NAVARRO ALARCÓN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- HERMINIA LÓPEZ GARCÍA DE LA SERRANA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- JOSEP ANTONI TURMARÍ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES .

- MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PARRILLA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ANTONIO SÁNCHEZ POZO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MANUEL OLALLA HERRERA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- MARÍA VICTORINA AGUILAR VILAS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES .

- PILAR ROCA SALOM , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Código de la plaza:: 18/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- ABILIO REIG FERRER , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

### SECRETARIO:

- GUALBERTO BUELA CASAL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- WENCESLAO PEÑATE CASTRO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .

- MARÍA ÁNGELES PÉREZ SAN GREGORIO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

- MERCEDES BORDA MAS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- MIGUEL ÁNGEL VERDUGO ALONSO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

### SECRETARIO:

- MIGUEL PÉREZ GARCÍA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- FRANCESC XAVIER BORNAS AGUSTÍ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES .

- MARÍA PILAR SÁNCHEZ LÓPEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

- MAITE GARAI GORDOBIL LANDAZÁBAL , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: PINTURA

Código de la plaza:: 19/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- VÍCTOR MEDINA FLÓREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- PEDRO OSAKAR OLAIZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ROSA BRUN JAÉN , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- NATIVIDAD NAVALÓN BLESA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA .

- JOSÉ RAMÓN ALCALÁ MELLADO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- RICARDO MARÍN VIADEL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- FRANCISCO LAGARES PRIETO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JOSE MARÍA LILLO PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA .

- PILAR ROIG PICAZO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA .

- MIGUEL QUILEZ BACH , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA BÁSICA

Código de la plaza:: 20/2/2018

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- JAIME VILA CASTELLAR , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- JUAN LUPIÁÑEZ CASTILLO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- FRANCISCO JAVIER MARTOS PERALES , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- ITZIAR ETXEBARRIA BILBAO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

- MARÍA JESÚS FUENTES REBOLLO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ENRIQUE GARCÍA FERNÁNDEZ-ABASCAL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA .

SECRETARIO:

- MARÍA TERESA BAJO MOLINA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- PABLO FERNÁNDEZ BERROCAL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

- MARÍA JOSEFA RODRIGO LÓPEZ , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .

- MARÍA DEL CARMEN TABERNEO URBIETA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE  
Código de la plaza:: 21/2/2018

## 1.- COMISION TITULAR

### PRESIDENTE:

- MONTSERRAT ZAMORANO TORO , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### SECRETARIO:

- MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ NIETO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- JOSÉ MARÍA QUIROGA ALONSO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ .

- JON MARIO IZA LÓPEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

- MONTSERRAT PÉREZ GARCÍA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ .

## 2.- COMISION SUPLENTE

### PRESIDENTE:

- STELLA MORENO GRAU , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE CARTAGENA .

### SECRETARIO:

- ENCARNACIÓN JURADO ALAMEDA , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

### VOCALES:

- MARINO NAVAZO MUÑOZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

- ENRIQUE NEVOT SANZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ .

- MARÍA AURORA SECO TORRECILLAS , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

## ANEXO IV

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (\*):

### 2. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

### 3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

### 4. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.)

### 5. PUESTOS ASISTENCIALES DESEMPEÑADOS

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (\*).

### 6. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

### 7. CONTRIBUCIONES DE CARÁCTER DOCENTE

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

### 8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL DESEMPEÑADA (\*)

### 9. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA

Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.

### 10. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

## **11. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS Y EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN**

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

## **12. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDOS**

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

## **13. PUBLICACIONES (Artículos)**

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de "ISI Web of Science"

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos

c) Otras publicaciones en revistas

## **14. PUBLICACIONES (Libros)**

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

## **15. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS**

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

## **16. OTRAS PUBLICACIONES**

## **17. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

## **18. PATENTES**

## **19. ESTANCIAS EN CENTROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE INVESTIGACIÓN**

## **20. PUESTOS DE GESTIÓN DESEMPEÑADOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN INSTITUCIONES DE CARÁCTER ACADÉMICO E INVESTIGADOR**

## **21. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS**

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

## **22. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE**

## **23. PERIODOS DE ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE ACTIVIDAD DOCENTE RECONOCIDOS**

Tipo, número y años a que corresponden.

## **24. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN**

## **25. OTROS MÉRITOS**

(\* ) Sólo plazas vinculadas